



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°134/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo de la Región Metropolitana Sr. Claudio Bustamante Gaete, para el nombramiento de Coordinador Académico Regional, mediante nota 0103/18 emitida el 12 de noviembre del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico de la Sede Regional Metropolitana al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de San Bernardo Joel Tello Meza
Run 9.603.102-5

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, noviembre 2018